

***INSTRUCTIVO DE SOLICITUD DE COFINANCIAMIENTO
PARA ACTIVIDADES DE CONVENIOS***

ANTE LA

***DIRECCION DE COOPERACION Y RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES
(DICORI)***

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

PROGRAMA DE COFINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

OBJETIVOS

La cooperación interinstitucional tiene por objetivo general el desarrollo y fortalecimiento de la Docencia, la investigación y la extensión mediante la implementación de programas y proyectos de colaboración y de sinergias que contribuyan a estrechar lazos académicos, culturales entre las instituciones sino al fortalecimiento institucional.

A objeto de fortalecer la academia, la investigación y, la promoción y proyección de la movilidad e intercambio de profesores, investigadores, estudiantes de pre y postgrado, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) desde 1994 asigna recursos a las Universidades Nacionales para el financiar actividades que permitan la actualización académica de nuestros cuadros docentes y movilidad estudiantil en procura de contribuir a la calidad académica de la enseñanza, actualización tecnológica de los procesos de enseñanza y estímulo para la creación de nuevos profesionales y de nuevos programas académicos. Es por ello que desde 1994 la Universidad Central de Venezuela ha asignado a cada Facultad un monto para promover la realización de las actividades en base a programas o proyectos de cooperación a través de los Convenios.

Es importante destacar que la partida presupuestaria por convenio, asignada a la Universidad se distribuye de la manera siguiente:

Facultades	80%
DICORI	20%

El monto asignado a DICORI, debe ser utilizado para atender las necesidades de COFINANCIAMIENTO de las 11 Facultades, de las varias Dependencias Centrales y del mismo Rectorado. Considerando ésta situación, DICORI como respuesta a los objetivos que se ha propuesto y anteriormente mencionados, ha tomado la decisión de contribuir con las Facultades, responsabilizándose del 20 % del cofinanciamiento cómo sí éstas últimas fueran las únicas beneficiarias.

PROCEDIMIENTOS

El procedimiento que se debe seguir se presenta en cada uno de los programas, especificándose las instancias involucradas, así como los requisitos necesarios. Los aportes contemplados en esta propuesta deben ser entendidos como una ayuda para el co - financiamiento parcial de una actividad de cooperación en el marco de un programa de cooperación específico.

También se contempla la posibilidad de apoyo financiero para la realización de proyectos o programas, entendiéndose igualmente que el aporte es parcial, de acuerdo al alcance y cuyo resultado es la concreción de un Convenio específico de cooperación de relevante impacto institucional y sobre una propuesta concreta y aprobada por las instancias académicas involucrada.

ACTIVIDADES A COFINANCIAR

Movilidad:

Viajes de estudios: pasantías cortas, dictado de Cursos, asistencia a congresos seminarios, talleres e intercambio de profesores - investigadores y estudiantes de pre y postgrado. (Estas actividades deben estar en el marco de un Convenio específico de cooperación y los eventos organizados en el marco del mismo).

Investigaciones Conjuntas:

Visitas cortas para la ejecución de un proyecto de investigación, ponencias sobre los resultados de la investigación.

Proyecto de Cooperación para el Desarrollo:

Desarrollo de visitas y estancias cortas para el desarrollo de un programa de cooperación para el desarrollo de relevante envergadura a nivel nacional e institucional.

RUBROS A COFINANCIAR:

Pasajes aéreo para los Profesores e investigadores de la UCV, a nivel nacional e internacional, para el desarrollo de una actividad específica en el marco de un Convenio.

Viáticos a nivel nacional e internacional de profesores – investigadores de la UCV o del exterior que realicen actividades académicas en la UCV en el marco de un Convenio.

Membresías a organismos de cooperación internacional.

Matrículas para la participación de Congresos, seminarios de profesores – investigadores, que estén enmarcados en un convenio.

COBERTURA

DICORI cofinanciará hasta dos (02) veces al año pasajes de un profesor - investigador, bien sea a nivel nacional e internacional.

DICORI cofinanciará hasta un máximo de diez días de viáticos. (Este rubro se cofinanciará dependiendo de la actividad, la duración de la estancia, el programa a desarrollar, y la ubicación del lugar de traslado, bien sea a nivel nacional e internacional).

SOLICITUD DE COFINANCIAMIENTO

DICORI analizará toda solicitud de recursos para la realización de actividades de cooperación en el marco de un Convenio Específico y, en función de la pertinencia de la misma, y de la disponibilidad de recursos se acordará el monto parcial a cofinanciar.

Toda solicitud de cofinanciamiento deberá ser presentada por el interesado de la manera siguiente:

1. Carta de Solicitud: En la misma se debe indicar la actividad a realizar, objetivo de la misma, hacer referencia al convenio, el tiempo, lapso y lugar a realizar la actividad, el rubro que solicita (pasaje, viático o matrícula) se le finencie y el compromiso expreso de presentar el informe de las actividades realizadas.
2. Constancia del financiador principal: En caso de haber solicitado financiamiento a otra instancia, la misma debe indicar que se financia y monto.
3. Carta emitida por el Decano, Director de Dependencia o Vicerrector en la que avala la actividad y de los recursos que solicita.
4. Programa de la Actividad a realizar: anexar de acuerdo a la actividad a desarrollar: resumen de ponencia y constancia de aceptación, carta de invitación, información del evento.
5. Llenado de la Planilla de Cofinanciamiento.

El incumplimiento de alguno de los requisitos ocasionará la imposibilidad de tramitar la solicitud. Toda solicitud estará sujeta a la disponibilidad de la partida de DICORI referida a las normas CNU para convenios.

PLANILLA DE COFINANCIAMIENTO

I.- Datos del Solicitante

Nombre:

Cédula de Identidad:

Cargo Académico:

Dependencia (Facultad, Escuela, Instituto, Centro, Coordinación, Dirección):

Dirección de Residencia:

Teléfonos y Fax:

E - mail

II.- Datos del Visitante

Nombre:

Número de Pasaporte:

Profesión:

Institución que representa:

Cargo Académico o Administrativo:

III.- Plan de Trabajo

Área de Trabajo

Actividad a Desarrollar:

Objetivo:

Convenio:

IV.- Características del Cofinanciamiento (especificar lugar de destino, días y monto).

Pasaje:

Viáticos:

Inscripción o Matrícula:

Otros:

Recordar anexar

- Carta de Solicitud – Emitida por el Decano
- Constancia del Financiado Principal
- Carta Aval del Decano, Director o Coordinador.
- Programa de la Actividad y soportes.
- Información del Evento.